

diez y ocho

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO S.A.".-

1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de abril de 1.975 ante el Notario Quinto del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 5061 de 20 de noviembre de 1.975.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito consta bajo el N°56, Tomo 8, de 1 de junio de 1.976.

2.- Comparece al otorgamiento de la Escritura mencionada el señor Guido Krebs Forzoni Accolti, en su calidad de Gerente General y representante legal de "INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO S.A.". El compareciente es de nacionalidad italiana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de CUATRO MILLONES DE SUCRES.

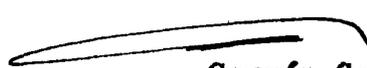
4.- El aumento de capital se paga de la siguiente manera:	
En numerario.....	\$/ 1'388.000,00
Por pagar.....	\$/ 122.000,00
	<u>\$/ 1'500.000,00</u>

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto que dirá: "Esta Compañía, de acuerdo con los términos de la Decisión 24 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, es mixta, Su capital social es de cuatro millones de sucres, el cual esta representado por cuatro mil acciones nominativas y ordinarias con un valor de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al cuarenta cero cero".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 10 de junio de 1.976

DJ.
P.C.
132.


Germán Carrión A.,
SECRETARIO GENERAL